



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

**ACTA NÚMERO 14**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 09 del mes de marzo del año 2018**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ - ALCALDESA MUNICIPAL.
- VI. EVALUACIÓN DE COMPARECENCIAS DE TITULARES DE DIRECCIONES.
- VII. SITUACIÓN QUE GUARDA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO.
- VIII. INFORME DE AVANCE DEL PROII (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA INDÍGENAS) 3X1 MIGRANTES.
- IX. INFORME DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AK

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

Página 1 CILBERTO I. BETANCOURT A.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### **PUNTO I.**

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez-Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo 10 Regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

### **PUNTO II.**

Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9:00 horas del día 09 de marzo del año 2018 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

### **PUNTO III.**

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

### **PUNTO IV.**

El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, celebrada el día 28 de febrero del año 2018.

### **PUNTO V.-**

#### **INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.**

Este punto del orden del día, se pospuso por acuerdo de cabildo, aceptando que dicho informe se realice en la próxima sesión ordinaria.

### **PUNTO VI.-**

#### **EVALUACIÓN DE COMPARECENCIAS DE TITULARES DE DIRECCIONES.**

En este punto del orden del día el regidor Prof. Joel Jiménez Montes, propuso que el análisis de la participación de cada dirección en la presentación de su Programa Operativo Anual, fuera realizado por el regidor responsable de su Comisión, propuesta que fue aprobada.

Evaluación de la **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**, aquí el regidor Pío Sánchez Robles, comentó que a pesar de que esta dirección tiene bastantes carencias, como falta de vehículos, celda para mujeres y falta de personal capacitado que reúna el perfil para laborar en esta área, aun así el Director ha sido muy productivo, se preocupa bastante por su trabajo y lo desarrolla con alto sentido de responsabilidad y ya con más vehículos y personal apropiado su servicio sin duda será mejor y en lo general el resto de los regidores coincidieron en este punto de vista.

*AK*



MARGARITA SUÁREZ  
Bernardo Muro Sánchez  
Joel Jiménez Montes  
Pío Sánchez Robles  
Ana María Isiordia López

Página 2 Suscrito I. Betancourt A.



**DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.-** La regidora Karen del Rocío García Pérez, hizo uso de la palabra para fundamentar que el Titular de esta Dirección es una persona capaz, con gran iniciativa, con visión de futuro para el Municipio; esa inquietud y capacidad le permite estar diseñando ideas y proyectos en pro de la comunidad, igualmente aquí se percibió que los demás regidores comparten su punto de vista.

**DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO.-** La evaluación de esta Dirección se realizó en dos apartados como cultura el Prof. Joel Jiménez Montes, quien observó que el Programa Operativo Anual lo interpreta en un 70%, tiene poca coordinación con las instituciones y con su personal, percibiendo que le hace falta que la asesoren y se manifiesta dispuesto en apoyar. La regidora Karen del Rocío García Pérez, comenta que a la titular de ésta dirección le falta mucha iniciativa, la regidora Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado, expresa que le falta mayor responsabilidad, motivación e integración en actividades; y como turismo el regidor Lic. José Octavio Altamirano Martínez, evalúa la función que realiza esta dirección como muy deficiente; en el stand de la feria no hay folletería, falta bastante promoción de La Laguna y las muestras gastronómicas no están en el Programa Operativo Anual, además que en comentarios del personal de la señalada área, se labora sin sentir la presencia de la Directora.

La Profa. Ana María Isiordia López – Alcaldesa Municipal, se suma a los comentarios ya expuestos, fundamentado que efectivamente observa que la falta más dinamismo y motivación en el desempeño de sus actividades.

La regidora Rosalva López Ochoa, agrega que la Titular de ésta dirección necesita más humildad en el trato con su personal.

El regidor J. Félix Muro Flores, comentó que la curva de aprendizaje ya pasó y que de ser necesario se cambie.

**DIRECCIÓN DE DEPORTES.-** El regidor Prof. Joel Jiménez Montes, comenta que desde su punto de vista el titular de esta dirección interpreta su Programa Operativo Anual en un 80%; visualiza un problema de comunicación con el personal a su cargo, en cuanto a gestoría le falta acercamiento con instituciones de deporte y educativa; tiene mucha iniciativa pero le falta bastante coordinación. Y concluye diciendo que a varios directores les hace falta saber que implica ésa función, que va desde ejercer liderazgo, ser orientador, asesor y guía.

El regidor Lic. José Octavio Altamirano Martínez, opina que para promover el deporte no se ocupa mucho dinero, es más iniciativa y mucha gestoría, buscando patrocinadores.

El regidor Arq. Ramón Adrián Mejía Soria, observa que en su comunidad que es La Labor, se comprometió a apoyar a un equipo de beis-bol que representa al municipio y no les ha cumplido, y tiene datos en donde se comenta que promete brindar apoyos y no los resuelve.



A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'MARGARITA JIMÉNEZ', 'José Octavio Altamirano', and 'Ramón Adrián Mejía Soria'.

**PROTECCIÓN CIVIL.-** El regidor Ing. Gilberto López Betancourt, menciona que en la comparecencia de esta área, percibe un Programa Operativo Anual débil, con muchas deficiencias en la explicación del tema, faltándole recursos y apoyos técnicos para darse a entender.

La maestra Ana María Isiordia López, comenta que se hace necesario brindar apoyo a esta dirección apropiándola con mejor equipo y asesoría; y agrega que esa oficina se aprecia físicamente muy desordenada.

El Prof. Joel Jiménez Montes, opina que esta dirección por lo que significa debe tener las cosas a la mano, pero eso no justifica que las herramientas de trabajo las deba tener en la propia oficina, pudiendo almacenarlas en una área diferente cercana y en orden.

La regidora Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado, pregunto al titular de esta dirección que si en su POA había considerado la adquisición de uniformes, contestando que sí, solo que aparece con otro concepto.

**ASUNTOS INDÍGENAS.-** El Síndico Municipal Julio Montero Hernández, analiza el trabajo que está realizando el titular de esta dirección, de manera positiva, percibiendo que se ha adaptado muy bien en sus funciones, felicitándole por esa disposición en el trabajo. Teniendo la aprobación en general de todo el cabildo.

**ASUNTO JURÍDICOS.-** El regidor Arq. Ramón Adrián Mejía Soria, expresa que desde su punto de vista la titular de esta dirección, domina muy bien su tema, realizando una exposición muy clara y definida de lo que es su Programa Operativo Anual, teniendo una visión precisa de lo que pretende hacer.

Hace uso de la palabra la regidora Karen del Rocío García Pérez, para comentar que aprueba el desempeño y la sensibilidad con que realiza su trabajo.

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.-** El Regidor Ing. Gilberto López Betancourt, observa que el titular de este Organismo, se apoyó técnicamente muy bien con su asistente exponiendo de manera clara y precisa su Programa Operativo Anual. Percibiéndose una buena aceptación por el resto del cabildo.

**REGISTRO CIVIL.-** El regidor Arq. Ramón Adrián Mejía Soria, comenta que la titular de esta dirección tiene un buen conocimiento de lo que hace y bien definido lo que es su Programa Operativo Anual; viendo de buena manera la propuesta de ampliar su horario de trabajo y la felicita por ese alto sentido de responsabilidad que muestra en sus funciones; en lo general el resto de los regidores aprecian la buena actitud y la calidad de su trabajo.

MARGARITA JIMÉNEZ

Amador

Jiménez

Deisy

Arq.



**DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.-** El regidor J. Félix Muro Flores, comenta que ha estado muy de cerca observado el trabajo que realiza esta dirección y felicita a su titular porque día con día va mejorando, el Programa Operativo Anual lo tiene bien definido, observándole iniciativa y muchas ganas de trabajar.

**ORGANISMOS Y AUTORIDADES AUXILIARES.-** Aquí los regidores observaron de manera positiva la idea de dar seguimiento a los cortes de caja, que realizarían los comités de acción ciudadana de manera periódica, ya que esto da confianza de corregir a tiempo las anomalías que frecuentemente se presentan al final de las administraciones.

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F.)**

En el análisis de la comparecencia de esta Dependencia, el cabildo en general aprobó las propuestas planteadas en el Programa Operativo Anual, y felicitaron a su titular por esa vocación de servicio que tiene.

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS. -**

La regidora Rosalva López Ochoa, en su apreciación de las funciones que realiza el titular de esta área, aprueba el nivel de profesionalismo que muestra en el desarrollo de su trabajo, pues a pesar de que tiene poco presupuesto sabe optimizar los recursos de tal manera que sus tareas las cumple de manera eficaz.

**CONTRALORÍA MUNICIPAL.-** Esta dirección fue evaluada por el síndico municipal Julio Montero Hernández, comentando que su titular está dedicado a su trabajo, observando que le faltan empleados para que lo apoyen en el ejercicio de sus funciones; presenta un Programa Operativo Anual en el que incorpora todos los elementos necesarios que requiere su administración.

**PUNTO VII.-**

**SITUACIÓN QUE GUARDA EL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.**

En este punto del orden del día, compareció el Ing. Luis Fernando Camacho García-Titular de Planeación y Desarrollo Municipal, mismo que expone la serie de necesidades que se tienen por resolver respecto al alumbrado público, ya que en diversas comunidades se está presentando el problema de falta de iluminación, anexando lista de éstas deficiencias y comunidades con esta problemática.

*Margarito Jiménez*  
*[Handwritten signatures and initials]*

Página 5 Susanto L. Betancourt A.

Ya expuesta esta lista de necesidades el Ing. Luis Fernando Camacho García, solicita a este Honorable Cabildo que en fecha posterior se cite nuevamente a sesión ya sea ordinaria o extraordinaria, para presentar el presupuesto económico que se requiere para resolver esta problemática, estando de acuerdo los presentes en atender dicha solicitud.

**PUNTO VIII.-**

**INFORME DE AVANCE DEL PROII (PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA INDÍGENAS) 3X1 MIGRANTES**

Continuando con la comparecencia el Ing. Luis Fernando Camacho García, realizó la exposición de los avances del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), dando a conocer que a la fecha se cuenta con el oficio de aprobación federal, mismo que se anexa, donde se reflejan los montos de co-inversión y el alcance de la obra de modernización y ampliación del camino que conduce a la comunidad de Platanitos. Aquí mismo se aprobó que además de esa ampliación del camino con empedrado ahogado, también se contrate por un mes una retroexcavadora y dos volteos de 14 metros cúbicos para darle mantenimiento al camino hasta la comunidad.

Por otra parte expuso que en el programa 3X1 para migrantes a la fecha se tienen complementados nueve expediente técnicos de las comunidades de La Labor, Real de Acuitapilco, San José de Mojarras, Tequepexpan y Colonia El Ahualamo dichas acciones serán consideradas para su aprobación en el Comité de Validación (COVAN). Se anexa cuadro de obras emitido por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); donde se incluye el status.

Asimismo propuso llevar a cabo la priorización de estas nueve acciones, a consecuencia de una petición realizada por la Secretaría de Desarrollo Social, puesto que no cuenta con el suficiente recurso para apoyar al total de obras con status positivo de todo el estado; acordando que se respetaría el siguiente orden:

1. Construcción de empedrado ahogada en la comunidad de Real de Acuitapilco.
2. Construcción de cinco vados en la comunidad de La Labor
3. Construcción de empedrado ahogado en la comunidad de San José de Mojarras
4. Construcción de empedrado ahogado en calle Veracruz en la comunidad de Tequepexpan.
5. Construcción de empedrado ahogado por calle 16 de septiembre en la comunidad de Colonia El Ahualamo.

Después de recibida la información se somete a votación la propuesta realizada estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstenciones.

*Margarita Suárez*  
*[Handwritten signatures]*



**PUNTO IX.-**

**INFORME DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV).**

En este punto del orden del día, compareció el L.C. Gilberto Aran Paez, Tesorero Municipal, quien informa al Honorable Cabildo que ya fue publicado en el periódico Oficial del Estado de Nayarit; el acuerdo por el que se da a conocer la distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, para el ejercicio fiscal 2018; habiendo para nuestro municipio la cantidad de \$14,984.342.52 (catorce millones novecientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos pesos 52/100 m.n.), quedando un saldo a favor con el presupuesto de egresos de \$221,173.12 (doscientos veintiún mil ciento setenta y tres pesos 12/100 m.n.), solicitando a este cabildo la ampliación de la partida presupuestal de inversión a obra pública 8220-06-61403-2; se anexa a la presente acuerdo emitido por el Periódico Oficial y Programa Operativo Anual de Inversión con la ampliación antes mencionada.- Después de analizado lo anterior se aprueba por los integrantes del cabildo, quedando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstenciones.

**PUNTO X.-**

**ASUNTOS GENERALES.**

Compareció el Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera, Director de Obras Públicas, para tratar el tema del mantenimiento de algunos espacios públicos tan importantes de atender para dar una buena imagen a la sociedad en esta semana santa, su exposición básicamente fue en dos puntos:

- ✓ El parador turístico "el mirador" que requiere de un presupuesto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), para cumplir con la imagen programada
- ✓ La alberca "la higuera" que requiere de una inversión de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) para lograr el mismo fin.

Planteamientos que fueron aprobados por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

Por otra parte abordó el tema de la recolección de la basura, argumentando que en estos momentos se está utilizando el camión de volteo para realizar dicha actividad, lo cual no es su función, pero se tiene que hacer porque no se cuenta con camiones recolectores de basura suficientes; invitando al cabildo para que a la brevedad posible se apruebe la adquisición de un nuevo camión recolector para resolver este problema; ya que en corto plazo se tendrá que usar el camión de volteo en los trabajos propios de su función y al retirarlo y no tener un camión recolector disponible nos causara un caos en la prestación de este servicio.

*Atte*

*Margarita Jiménez*  
*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Página 7 *Gilberto L. Betancourt A.*

El mismo titular de la Dirección de Obras Públicas, junto con el Jefe de Mantenimiento Omar Gutiérrez Alvarado, expone la necesidad de fortalecer el equipo humano de la cuadrilla, ya que actualmente cuenta con catorce elementos, de los cuales ocho obligadamente realizan la función de la recolección de la basura, quedando seis para realizar el resto de las funciones, solicitando se le incorporen cinco elementos más a este equipo de la cuadrilla.

El regidor Lic. José Octavio Altamirano Martínez, menciona que el vector que viene a realizar acciones de limpieza en la lagua el próximo 12 de marzo, ocupará que se le abastezca de diesel por un monto de \$3,000.00 (res mil pesos 00/100 m.n.); también menciona que la biblioteca pública que funciona aquí en la cabecera municipal presenta un mal aspecto y propone que asista una comisión a verificar su estado actual. El cabildo propone como integrantes de esta comisión a los regidores Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado y Lic. José Octavio Altamirano Martínez, así como a la maestra Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal.

**PUNTO XI.-**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 16:50 horas, del día 09 de marzo del año 2018 firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ALCALDESA MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

  
Margarita Sánchez









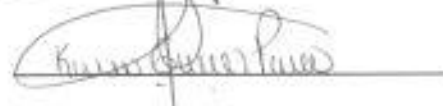



**R E G I D O R E S**

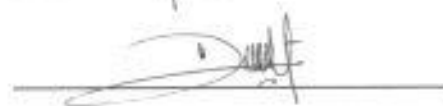
C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



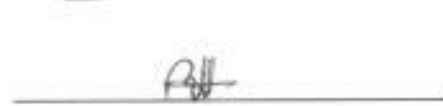
C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT



GILBERTO L. BETANCOURT

Betancourt

A:

